



LOS CONGRESISTAS APUNTAN A AVERIGUAR SI SE UTILIZARON FONDOS PÚBLICOS EN LA CENA OFRECIDA POR EL MANDATARIO:

Senadora Cicardini y diputado Manouchehri van a Contraloría por almuerzo en La Moneda y surge polémica por imagen falsa

J. CASTRO

El diputado Daniel Manouchehri y la senadora Daniella Cicardini, ambos del PS, ingresaron una presentación ante la Contraloría para que se investigue el eventual uso de recursos públicos en el almuerzo que el Presidente José Antonio Kast ofreció en La Moneda, el pasado viernes, a sus excompañeros de Derecho en la UC.

Según expresó el diputado, la solicitud apunta a que el organismo fiscalizador determine si en ese encuentro se utilizaron dependencias, personal, jornada laboral y recursos de la Presidencia para fines ajenos a lo institucional.

El almuerzo había sido anunciado por "El Mercurio" el mismo viernes, y luego el domingo publicó su realización, así como el hecho de que el almuerzo

fue costeado por el mandatario.

"¿Cómo se paga administrativamente? ¿A qué ítem? ¿Y el comprobante? ¿Los garzones? ¿El uso del salón? Nada está cuantificado", manifestó Manouchehri, mientras Cicardini postuló: "¿Fiesta privada en La Moneda organizada por el Presidente? Los recursos públicos no son para pagar nostalgias universitarias. El palacio no puede ser su quincho. La Contraloría deberá transparentar quién autorizó este evento".

Ambos solicitaron a Contraloría averiguar la naturaleza del evento, la nómina de asistentes, las dependencias utilizadas, el personal involucrado, los costos asociados, la imputación presupuestaria y la eventual existencia de reembolsos.

Consultada la vocera de Gobierno, Mara Sedini, señaló que "como Gobierno vamos a respetar todas

las instituciones, y es por eso que vamos a responder en tiempo y forma, como corresponde, dando todos los antecedentes necesarios, para responder a lo que se requiera y se nos pregunte. Vamos a usar los canales institucionales para poder responder".

La situación también dio lugar a malentendidos. Aunque en redes sociales se publicaron fotos fidedignas del almuerzo, también hubo una imagen falsa que fue ampliamente difundida y que según especialistas habría sido realizada con inteligencia artificial. La fotografía fue objeto de un amplio debate en las mismas redes. Incluso el diputado Nelson Venegas la subió a su cuenta de "X" adosada a la nota de "El Mercurio" publicada el día anterior al almuerzo.

Más tarde, borró su publicación.



Diputado Nelson Venegas Sal... · 12h
Mientras el gobierno desactiva el Mepco señalando que no hay plata, generando alzas en precios, envía estas señales, y además, quiere bajarles impuestos a las grandes empresas, y a la herencia. En política las señales son demasiado importantes, y el gobierno actúa. Mostrar más

Mandatario convoca a sus excompañeros de Derecho en la Universidad Católica para un almuerzo en La Moneda

El presidente José Antonio Kast invitó ayer hoy a un almuerzo privado a sus excompañeros de la carrera de Derecho de la Universidad Católica, en una reunión en el cuartel privado que reside en figuras de distintas universidades públicas. La cita, según fuentes cercanas, busca promover un espacio de encuentro entre antiguos compañeros de profesión, de modo de estar al tanto de la realidad del país y de las actividades del mandatario. Entre los excompañeros del mandatario que son figuras cercanas políticamente se encuentran el exsenador Daniel Soto;

el abogado y exsenador socialista DC Miguel Poblete; el exministro de Energía Roberto Álvarez; el exministro de Vivienda, Planificación Urbana, Población, Población Urbana y Medio Ambiente, Pablo Walker; el ministro del Interior, Carlos Bianchi; y el exministro del Servicio de Impuestos Internos, Daniel Jorjón. Aunque no se ha informado aún si habrá más excompañeros, se espera que la convocatoria que se hará a través de Internet, incluya, entre otros, también a su excompañero de la UC y exsenador socialista y los exsenadores Sotomayor y Soto.

El diputado Venegas también ocupó la imagen falsa, adosada a la nota de "El Mercurio" publicada el día anterior, pero más tarde borró el mensaje.



DEBERÍA A CONTRALORÍA